



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 1 de Marzo de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 202/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00002498-4/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Francisco Javier Ferrer, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, solicita la continuidad de las designaciones interinas de los agentes Tomás Ignacio Barrionuevo y Marco Ernesto Gradin en los cargos de Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 27/23-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Agustina Denise Ontiveros Polo, desde el día 1° de febrero de 2023 y por el término que ejerza las funciones para las que fuera designada, conforme Res. Pres. N° 50/2023.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejara vacante la agente Ontiveros Polo, se propone la continuidad del agente Tomás Ignacio Barrionuevo quien se encontraba designado en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofía Catalina Domínguez y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Schmidt y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Sol Scorticati y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Nicolás Daniel Zara y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Luciana Guadalupe Ramírez en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Venslavicius en un cargo de Superior jerarquía; conforme Res. Pres. N° 1229/2022. Dicho interinato finalizó el día 1° de febrero pasado. Implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente María Florencia Sciarronni, conforme Res. Pres. N° 925/2015. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Agustín Pedro Camardelli, conforme Res. Pres. N° 798/2017; Agustina Belén Gelmetti, conforme Res. Pres. N° 451/2019 y Agustina Denise Ontiveros Polo, conforme Res. Pres. N° 835/2021.

Que por otra parte, se solicita que el agente Marco Ernesto Gradin continúe desempeñándose, a partir de 1° de febrero de 2023, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el que se encontraba designado conforme Res. Pres. N° 1230/2022.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente Luciana Guadalupe Ramírez, conforme Res. Pres. N° 1382/2017. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Débora Adriana Laplacette, conforme Res. Pres. N° 238/2018, Agustina Belén Gelmetti, conforme Res. Pres. N° 1241/2017, Tomás Ignacio Barrionuevo, conforme Res. Pres. N° 1090/2021 y el agente Gradin.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que el agente Tomás Ignacio Barrionuevo, Legajo N° 8279, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 23, a partir del día 1° de febrero de 2023 y con carácter interino, en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Agustina Denise Ontiveros Polo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Belén Gelmetti y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Pedro Camardelli y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Florencia Sciaronni en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art 2°: Establecer que el agente Marco Ernesto Gradin, Legajo N° 8684, continúe designado en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 23, a partir del día 1° de febrero de 2023 y con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Tomás Ignacio Barrionuevo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustina Belén Gelmetti y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Débora Adriana Laplacette en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Luciana Guadalupe Ramírez en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 23, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA - excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 202/2023